

TRADUTTOLOGIA
RIVISTA DI INTERPRETAZIONE E TRADUZIONE

27-28

Direttore: Francesco Marroni

Vicedirettori: Raffaella Antinucci e Michela Marroni

Comitato Editoriale:

Marco Canani, Francesca Caraceni, Francesca Crisante,
Francesca D'Alfonso, Maria Luigia Di Nisio,
Mara Mattosco, Sabrina Mazzara, Carmen S. Santonocito,
Alessandra Serra, Antonio Tagliatela

Comitato Scientifico:

Richard Ambrosini (Università di Roma Tre)
Luigi Bonaffini (Brooklyn College)
Franco Buffoni (Università di Cassino)
Peter Carravetta (Stony Brook University)
Giuseppina Cortese (Università di Torino)
Marina Morbiducci (Università Sapienza di Roma)
Mariagrazia Pelaia (Traduttrice freelance)
Biancamaria Rizzardi (Università di Pisa)
Enrico Terrinoni (Università per Stranieri di Perugia)
Saverio Tomaiuolo (Università di Cassino)
Lawrence Venuti (Temple University, Philadelphia)
Tania Zulli (Università Gabriele d'Annunzio di Chieti-Pescara)

Segreteria di Redazione:

Salvatore Asaro

www.traduttologia.it

Gli articoli proposti per la pubblicazione sono esaminati da due referees coperti da anonimato. Le eventuali revisioni richieste sono obbligatorie ai fini dell'accettazione.

TRADUTTOLOGIA

ANNO XIII (n.s.) – Luglio 2022 - Gennaio 2023 – *nuova serie* Fascicolo 27-28

ISSN 2037-4291 - ISBN-978-88-3305-601-2

Sommario

SAGGI

- Marina Morbiducci, *“In the Fullness of Time”: il circolo virtuoso della poesia collettiva in Renga* 5
- Sylvia Handschuhmacher, *Sprachwandel und geschlechtergerechte Sprache* 35

CONTRIBUTI

- Gabriele Basile, *English in the EU and the pursuit of clarity. Issues of translatability* 51
- Michele Bevilacqua *Traduire en italien l’impolitesse linguistique du français: le cas des insultes* 69
- Valeria Cavazzino, *Traducción y prensa. Reflexiones sobre las peculiaridades del proceso traductor en los discursos periodísticos* 91
- Nicla Mercurio, *Traduire la gastronomie pour le tourisme: le cas des sites Web institutionnels italiens et suisses* 107

RECENSIONI

Un volume collettaneo sul fascino sfacciato (o discreto?) dell’aristocrazia inglese (A. Riccioni).

SCHEDE DI TRADUZIONE
a cura di Francesca Caraceni.

NOTIZIE SUI COLLABORATORI

ISSN 2037-4291
ISBN-978-88-3305-601-2

© 2022, Gruppo Editoriale Tabula Fati
66100 Chieti - Via Colonna n. 148
Tel. 0871 561806 - 335 6499393

Per acquisti:

www.edizionisolfanelli.it/traduttologia.htm
tabulafatiordini@yahoo.it
Versamento sul c.c. postale 68903921
oppure IBAN IT02Y0708677020000000007164
intestati a Gruppo Editoriale Tabula Fati

Numeri disponibili:

Traduttologia n. 9-10 - Euro 15,00
Traduttologia n. 11-12 - Euro 13,00
Traduttologia n. 13-14 - Euro 15,00
Traduttologia n. 15-16 - Euro 15,00
Traduttologia n. 17 - Euro 15,00
Traduttologia n. 18 - Euro 15,00
Traduttologia n. 19-20 - Euro 15,00
Traduttologia n. 21-22 - Euro 15,00
Traduttologia n. 23-24 - Euro 15,00
Traduttologia n. 25 - Euro 15,00
Traduttologia n. 26 - Euro 15,00
Traduttologia n. 27-28 - Euro 15,00

Supplemento al n. 19 di IF (Aut. Trib. Chieti n. 5 del 20/06/2011)
Direttore Responsabile: Carlo Bordoni

Finito di stampare nel mese di Gennaio 2023 dalla Digital Team di Fano (PU)

Valeria Cavazzino

Traducción y prensa. Reflexiones sobre las peculiaridades del proceso traductor en los discursos periodísticos

Cualquier actividad especializada y cualquier grupo social formado alrededor de un campo de interés común generan una cierta formalización del lenguaje, un uso específico para ese contexto social y cultural, y el cuidado de la terminología usada por el traductor demuestra, ante todo, respeto por la propia labor y por aquellos que han de leer lo que él escribe.

–Squaranti, *La traducción y la terminología especializada*

Introducción

La traducción vive y alimenta diversos y varios ámbitos; tantos que en los últimos años se ha afirmado la necesidad de renovar el panorama teórico y crítico desde la perspectiva misma de traductología aplicada, sobre todo, a campos discursivos particulares. Este trabajo se propone examinar las características esenciales del proceso de traducción aplicado al lenguaje periodístico en sus diversas manifestaciones; el objetivo de aportar nuevos conocimientos sobre el significado del acto traductor en prensa presupone la voluntad de recorrer las fases esenciales que han orientado los estudios centrados en el sector para llegar a definir las peculiaridades del proceso en acepciones específicos como el periodismo. En esta dirección, resulta muy interesante comprender las relaciones que se establecen entre

el lenguaje periodístico (de especialidad) y la traducción periodística (especializada). Acertada la interconexión entre periodismo y traducción ya solo con constatar la urgencia de transmisión informativa – por la que hay que satisfacer criterios de inmediatez y simultaneidad para poner a salvo el circuito comunicativo en nuestra era más que globalizada –, resulta imprescindible avanzar algunas consideraciones preliminares sobre los postulados que incluyen el periodístico entre los modelos de lenguas de especialidad. Con el fin de encontrar la manera más adecuada para definir los usos lingüísticos específicos respecto a la denominación de los discursos comentados, se propone, en primer lugar, una reconfiguración terminológica para justificar el empleo de unas palabras en detrimento de otras opciones bien asentadas. Cabe señalar que, por cuestiones de pertenencia al argumento tratado, no se pretende realizar un repaso exhaustivo de las posturas críticas sobre la cuestión de determinación lingüística, porque sería arriesgado centrarse en aspectos teóricos que aquí se presentan complementares, si bien necesarias, respecto al objetivo principal de este estudio orientado a esclarecer la situación en torno a las peculiaridades de la traducción en prensa.

Posteriormente, se hará hincapié en algunas cuestiones centrales que afectan tanto a la figura profesional del traductor periodístico como a la práctica traductora, con el fin de presentar sus características específicas integrando las diversas consideraciones elaboradas por las estudiosas y estudiosos que, durante los últimos veinte años, se han ocupado de mostrar su tipicidad “como práctica profesional con rasgos propios”¹, contribuyendo de forma significativa a enriquecer el conjunto de estudios críticos enfocados en la traducción periodística.

Lenguajes, lenguas y discursos

La reflexión en torno a las diversas posibilidades terminológicas, en primer lugar, de las que se dispone a la hora

¹ María José Hernández Guerrero, “Técnicas específicas de la traducción periodística”, *Quaderns. Revista de traducció* (2006), p. 126.

de formalizar el discurso sobre los lenguajes en contextos específicos, asume como punto de partida postulados propios de la lingüística. Se hace necesario referirse a los principales aportes de la disciplina para determinar la manera más adecuada de designar uno de los polos discursivos centrales de este estudio, es decir, el lenguaje; el reto es, por ende, determinar el grado de atribución de “especialidad” asignable al lenguaje periodístico, puesto que, en la mayoría de ellos, este resulta entre los modelos representativos de las *lenguas de especialidad*, *lenguajes con fines especiales*, *lenguas especializadas*². De hecho, aunque se presenten como (sub)sistemas de usos lingüísticos codificados, en realidad (y sobre todo respecto al ámbito periodístico) sus implicaciones revelan una caracterización pragmática muy bien definida:

Las lenguas de especialidad (LESP) son subsistemas de recursos específicos, lingüísticos y no lingüísticos, usados en contextos que se consideran especializados por sus condiciones comunicativas, en tanto que las lenguas para fines específicos (LFE) constituyen el mismo conjunto de recursos, aunque desde el punto de vista del análisis de su uso en «ámbitos temáticos-funcionales precisos»³.

Es cierto que la definición de lenguas o lenguajes de especialidad remite a sectores muy bien definidos y que, básicamente, tiene relación con una delimitación terminológica empleada para identificar contextos de uso específico en los que se hace necesario el recurso a tecnicismos y recursos discursivos

² Para profundizar en las cuestiones relativas a estos temas, consúltense: María Teresa Cabré, “¿Lenguajes especializados o lenguajes para propósitos específicos? Textos y discurso de especialidad, *Foro Hispánico*, 26 (2004), pp. 19-33; María Teresa Cabré y Josefa Gómez de Enterría, *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*, Madrid, Gredos, 2006; Maria Vittoria Calvi, Cristina Bordonaba Zabalza, Giovanna Mapelli, Javier Santos López, *Las lenguas de especialidad en español*, Roma, Carocci, 2021; Guiomar Ciapuscio, *Textos especializados y terminología*, Barcelona, IULA-UPF, 2003; Lothar Hoffmann, *Llenguatges d'especialitat*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 1998.

³ Cabré, Gómez de Enterría, *La enseñanza de los lenguajes de especialidad*, cit., p. 12.

precisos que pertenecen a la aérea de interés determinada; sin embargo, ya por el hecho de que están sometidas a criterios de fruición basados en el sistema lingüístico en el que se insertan, sería oportuno considerar algunos factores conceptuales, y no solo formales (desde las elecciones léxicas hasta los recursos estructurales de presentación y organización textual), para establecer cuál sería la opción lingüística más adecuada para designarlos:

lenguajes de especialidad en sentido literal significa abrirse a la idea de que existen códigos gramaticales distintos que se utilizan para la comunicación en determinados ámbitos, aunque esta explicación no permite aclarar si es adecuado hablar de lenguajes especializados, si es propio utilizar la denominación lenguaje o lenguajes para referirse al conjunto de recursos utilizados para hablar de determinados temas ni, en el caso de que sea propio, no aclara tampoco qué especificidad tienen estos lenguajes en relación con el lenguaje común ni qué relación mantienen con el lenguaje general o con el lenguaje común⁴.

Coincidimos, pues, con Lothar Hoffmann, quien introduce la noción de *sub-lenguaje* para marcar el límite entre lenguaje común y especializado en correspondencia con el tema o argumento tratado, pero no respecto a la intención comunicativa; a su juicio, un lenguaje de especialidad se define como “el conjunto de todos los recursos lingüísticos que se utilizan en un ámbito comunicativo delimitable con relación a la especialidad para garantizar la comprensión entre las personas que trabajan en este ámbito”⁵. Para devolver centralidad a la categoría que aquí más nos ocupa, recordamos que la característica principal del lenguaje periodístico es la claridad,

tanto del propio lenguaje como en la disposición del contenido (orden lógico en su narración). La claridad es el

⁴ Cabré, “¿Lenguajes especializados o lenguajes para propósitos específicos?”, cit., p. 20.

⁵ Hoffman, *Llenguatges d’especialitat*, cit., p. 51.

resultado del código lingüístico del mensaje, de su contenido (competencia de la sintaxis y actuación particular) y de su tratamiento (disposición psicológica del comunicador para utilizar las operaciones lógico-lingüísticas adaptadas al medio y al contenido del mensaje). La claridad es inherente a un pensamiento que sabe, que está ordenando antes de disponerse a construir su cometido lingüístico⁶.

Junto con esto, se valora la posibilidad de considerar el lenguaje periodístico como “mixto”, para seguir las pautas inauguradas ya por Martínez Albertos, “es decir, un lenguaje integrado por diferentes lenguajes simples”⁷. En otras palabras, excluyendo aquellos casos reconocidos como especialidades de la comunicación periodística (textos de cualquier género sobre medicina, tecnología, economía, etc), es preferible dar caracterización lingüística al estilo y no al lenguaje mismo; esto para subrayar que “el verdadero lenguaje periodístico es sólo reconsiderable en función de sus contenidos y de la estructura interna del relato”⁸, basándose en el uso, correcto desde un punto de vista ético y más estrictamente lingüístico, de la lengua común o general. Más consideraciones podrían articularse en seno a reformulaciones teóricas sobre los géneros y las especialidades del periodismo por no carecer este ámbito de la comunicación de medios expresivos ajustados al marco en el que se insertan y se transmiten los diversos mensajes, cada uno en su circunstancia comunicativa.

De acuerdo con Cortellazo, cuando sostiene que la «especialización» de una lengua no se define sólo en base al léxico técnico, sino también con respecto a las exigencias comunicativas de los hablantes”⁹, restringimos el uso del lexema

⁶ María Jesús Casals Carro, *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*, Madrid, Fragua, 2000, p. 407.

⁷ José Luis Martínez Albertos, *Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodístico en prensa, radio, televisión y cine*, Madrid, Ed. Paraninfo, 1998, p. 186.

⁸ *Ibid.*, p. 190.

⁹ Michele A. Cortellazo, *Lingue speciali. La dimensione verticale*, Padova, Unipress, 1990, p. 8.

especial -idad, -ístico, -izado, a aquellos sectores del periodismo que tratan y se refieren a grupos sociales definidos en base a intereses comunes y que, por tanto, adoptan usos terminológicos adecuados y específicos.

Por eso, se utilizarán los sintagmas *discurso periodístico* y *lenguaje periodístico* por no coincidir con las demás posibilidades por las que resultaría parcial el propósito de ofrecer definiciones exactas sin valorar los dominios -conceptuales y terminológicos- de referencia y aplicación.

Traducción periodística: especialidad y especialización

La traducción periodística ha sido el objeto de interés de diversos estudios que intentan aclarar las formas y las razones de una evidente manipulación discursiva ocasionada por la exigencia de facilitar el flujo comunicativo e informativo a escala internacional; el proceso de adaptación de los textos, más o menos informativos, supone intervenciones que modifican su estructuración, a nivel macro y micro lingüístico, y que condicionan la difusión de las noticias. Evaluar las modificaciones que sufre el mensaje periodístico original antes de llegar a los “nuevos” lectores, supone asumir una perspectiva de observación lingüística y comunicativa a la vez.

El periódico como tribuna, catalizador y canal de transmisión ideológica y acción política genera naturalmente casos, más o menos evidentes, de manipulación discursiva. A la hora de proponer una panorámica sobre las cuestiones relativas a la traducción periodística, resulta fundamental establecer como premisa que la traducción tiene una presencia y un impacto muy fuerte en prensa y, posteriormente, abrir camino a dos líneas de indagación complementarias: la primera, considera como base teórica de toda formulación de hipótesis los aportes científicos propuestos por la teoría de los géneros en periodismo; en segundo lugar, hay que evaluar las distintas tipologías de traducciones que se presentan en las páginas periodísticas internacionales según varias funciones y exigencias. Además, no hay que olvidar que la cuestión se ha implementado en observación de las aplicaciones de las Tecnologías de la

Información y la Comunicación (TIC), factor que determina toda consideración.

La globalización ha difuminado, en muchos sentidos, las antiguas fronteras espaciales y temporales de la información: hoy en día nos parece normal que nos informen en tiempo real de acontecimientos que se desarrollan al otro lado del mundo, pero hasta hace relativamente muy poco esta inmediatez no hubiera sido posible porque no contábamos con la tecnología necesaria. Actualmente, la batalla informativa se ha convertido en una carrera para ver quién llega primero y en una cuestión de pocos segundos. Por eso, el factor temporal adquiere una gran importancia y es esencial en la traducción periodística¹⁰.

El periodismo tiene su proyección social y realiza sus funciones comunicativas mediante muestras de usos lingüísticos que enfatizan el rol expresivo- en clave referencial y conativa, sobre todo- que vienen caracterizando el lenguaje en el proceso de comunicación. Pese a que “de todas las funciones que, según Newmark puede tener el lenguaje –es decir, expresiva, vocativa, estética, fática, metalingüística e informativa –, será esta última en la que recaerá la mayor parte del peso de los textos que servirán como materia prima al traductor periodístico”¹¹, hay que considerar los valores socioculturales e ideológicos como criterios de selección de los textos que se traducen.

Lo que aquí se pretende indagar es el grado de influencia e impacto de la traducción en prensa con la intención de sistematizar las consideraciones formuladas hasta el momento sobre el estado de la cuestión desde una perspectiva crítica.

Puesto que “la traducción desempeña un papel crucial en la transmisión del flujo informativo a nivel global”¹², se hace

¹⁰ Sara Bani, “La traducción periodística del español en los periódicos italianos: un primer panorama”, *MediAzioni*, 23 (2018), p. 4.

¹¹ Pablo García Suarez, Luis M. Pérez Cañada, *Manual de traducción periodística árabe-español*, Toledo, Escuela de Traductores de Toledo, 2017, p. 10.

¹² María José Hernández Guerrero, “Presencia y utilización de la traducción en la prensa española”, *Meta*, LVI, 1 (2011), p. 101.

necesario profundizar en algunos aspectos que definen sus funciones y su misma connotación; la premisa global de todo discurso destaca la enorme presencia de traducción en prensa y subraya su impacto a nivel transversal dentro del universo periodístico, ya que la práctica interesa cada uno de los géneros periodísticos reconocidos. Para garantizar una adecuada sistematización del estudio, parece oportuno señalar los polos que lo organizan: el lingüístico y el periodístico. Al lado de todo esto mucho se ha hablado del proceso de *transedición*¹³ que contribuye a modificar el mensaje original como consecuencia de manipulación discursiva aplica como filtro de una traducción, en cierto modo, “libre”.

En relación con lo establecido en el apartado anterior, es preciso señalar que las modalidades discursivas que mejor representan la especificidad expresiva del discurso resultan ser los géneros del periodismo, “estanques” en los que se acogen e incluyen las diversas variedades textuales, traducidas o menos. Las macroáreas de la interpretación, de la información y de la opinión configuran los hemisferios que pueblan el mundo periodístico y, a la hora de evaluar la presencia y describir la caracterización de los textos traducidos, hay que referirse a los criterios de diferenciación taxonómicas descritos por los manuales de redacción periodística y de teoría de los géneros (Martínez Albertos, Martín Vivaldi, Núñez-Ladáveze, Gomis, Casals Carro, entre otros). Por cuestiones de espacio y de coherencia temática, sobraría recorrer aquí las teorías formuladas por las autoras y autores mencionados, y se limita, por tanto, la referencia a sus aportes fundamentales gracias a los cuales se aprecia una distinción clara y pertinente de los géneros periodísticos en correspondencia con las tres aéreas señaladas.

Nos limitaremos a señalar que la traducción periodística es una práctica profesional fuertemente marcada por los modos y exigencias que rigen el ejercicio del periodismo y por el marco lingüístico propio de cada comunidad

¹³ Susan Bassnett, Esperanca Bielsa, *Translation in Global News*, New York, Routledge, 2009, p. 76.

cultural – que se concreta en sus géneros periodísticos y en el estilo que establece cada publicación – factores que determinan el modo en que se utiliza y se lleva a cabo la traducción. Siempre con una particularidad: la labor puramente lingüística se ve supeditada a la labor informativa¹⁴.

Sin embargo, es imprescindible considerar los distintos manejos en el tratamiento de la información traducida para destacar las características primarias del proceso que devolverían la imagen de un trasvase transcultural y lingüístico peculiar¹⁵; al respecto, la autora denuncia la falta de transparencia informativa y, de otro lado, pone en evidencia la gran influencia ejercida en los usos lingüísticos comunes por parte del periodismo, sobre todo en referencia a las traducciones periodísticas.

Su visión privilegia una distinción neta entre *condicionantes lingüísticos* y *condicionantes periodísticos*, elementos que determinan la manera en la que es posible realizar una traducción.

Peculiaridades del periodismo traducido

Tanto la práctica traductora como el intento de teorizar sobre la traducción periodística, implica ahondar reflexiones en conceptos, sobre todo éticos, retóricos y pragmáticos relacionados con la perspectiva lingüística, que hacen referencia a la dimensión textual (original y final) y a los polos de la comunicación. El proceso se realiza a partir de las funciones cumplidas por ese circuito de transferencia de significantes y significados, determinado por las exigencias necesitadas por la situación comunicativa específica. En periodismo, cubre centralidad la noticia envuelta en su formato verbalizado; es

¹⁴ Hernández Guerrero, “Presencia y utilización de la traducción en la prensa española”, cit., p. 102.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 101-118, y Hernández Guerrero, “Las traducciones periodísticas: entre la aceptabilidad y el trasvase lingüístico”, *Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 10 (2008), pp. 109-125.

decir, que la transmisión de noticias constituye el objetivo de las prácticas de traducción. De hecho, la función dominante del periodismo es la informativa, aunque se reconocen tradicionalmente la vigencia de las macroáreas de la opinión y de la interpretación. En este punto, merecería la pena detenerse ya que es necesario aclarar la diferencia entre noticias efectivas y lo que es noticiable según dicha perspectiva. Asimismo, se observa que la trasposición de significados de un idioma a otro, sigue pautas precisas y codificadas por los aportes científicos a los ámbitos de la teoría y de la práctica de la traducción. Vale decir, recurriendo a las teorías expuestas por Eugene A. Nida, que es cierto que

el procedimiento de traducir no es una ciencia en el sentido técnico del término. Sin embargo, siempre es posible estudiar la traducción de una manera científica, pero el procedimiento de traducir no constituye una disciplina aparte, porque, en primer lugar, depende de una serie de disciplinas, por ejemplo, la lingüística, la antropología cultural, la filología, la teoría de comunicación y la psicología; y en segundo lugar, porque al traducir se confecciona un producto, un texto, lo que significa que se trata de una tecnología y no de una ciencia [...] La traducción en sí misma es una habilidad, pero la capacidad de traducir textos de contenido técnico requiere una formación especial¹⁶.

Se evidencia otro punto de la cuestión que puede asimilarse en el discurso llevado a cabo por este estudio y que comparte otra consideración inicial propuesta por el estudioso, o sea que, cada acto de transferencia interlingüística supone una modulación del discurso en términos culturales puesto que “el hecho de que la lengua es una parte íntima de la cultura indica claramente la necesidad de formular cualquier teoría de la traducción mediante la cultura representada por la lengua”¹⁷. En acuerdo con lo dicho, es posible reiterar la necesidad de considerar cada

¹⁶ Eugene Nida, “El desarrollo de una teoría de la traducción”, *El Escorial. La traducción en perspectiva*, IV, 5 (1996), p. 55.

¹⁷ *Ibid.*, p. 61.

texto como parte de un discurso que ahonda sus raíces en la asimilación, pertinente, a géneros diversos del periodismo; modalidades o estructuras que rigen la articulación de cada texto representativo *per se*, dan muestra de las numerosas posibilidades de traducción respecto a factores culturales y no solamente lingüísticos. “Cada género se diferencia de los demás por su estilo y la utilización de los recursos, su finalidad y la disposición psicológica del autor [...] las convenciones que rigen para la confección de una variedad textual en un sistema sociocultural determinado no tienen por qué coincidir con los patrones textuales de otros sistemas”¹⁸.

Pueden coincidir las funciones cumplidas, pero no necesariamente, porque todo el proceso está sometido al propósito de satisfacer criterios de divulgación informativa en relación con las expectativas de la cultura de destino. Tanto desde el punto de vista lingüístico como el cultural, la traducción periodística se muestra proclive a acomodar el mensaje original en base a las exigencias de comprensión de los destinatarios.

Sin embargo, el principio de acomodación se alinea con el de aceptabilidad siempre y cuando se dirija la atención a los textos traducidos de los originales, sean estos considerados “fuentes estables” (suelen pertenecer a las categoría opinativa o interpretativa; reúnen textos en los que se da valor a la voz de su autor y que, por tanto, se traducen fielmente) o “fuentes inestables” (noticias, en la mayoría de los casos, procedentes de agencias o de otros medios, cuyos textos se reelaboran para crear versiones *ex novo*)¹⁹. En ambos casos, que se trate de una traducción respetuosa de su original o menos, se observa una tendencia a aglomerar, desde un punto de vista de presentación formal y estructural, las versiones traducidas dentro del marco comunicativo de destino. Dicha evidencia destaca la función informativa requerida por la labor traductora en prensa: alimentar el flujo informativo, permitir la comunicación de forma

¹⁸ Hernández Guerrero, “Técnicas específicas de la traducción periodística”, cit., p. 127.

¹⁹ Se remite a los estudios de María José Hernández Guerrero (2011) y a los de Susan Bassnett y Esperanca Bielsa (2009) ya mencionados, para profundizar en el tema de la clasificación de fuentes periodísticas.

más inmediata y accesible representan el logro de la actividad periodística la cual se sirve de la traducción como mero instrumento de interconexión global. Por tanto, “el material distribuido por las agencias permite que los medios nacionales construyan sus propias noticias internacionales”, como evidencia Hernández Guerrero²⁰.

Quien traduce tiene el objetivo de transmitir noticias u opiniones al nuevo público; el propósito termina por aplastar la labor de cuantos se dedican a cultivar el oficio de traducir textos extranjeros si se considera que, en muchos casos, faltan marcas textuales que permitan reconocer si se trata de una traducción o de un original. Esto para facilitar la lectura y minimizar las inserciones didascálicas extralingüísticas: en muchas ocasiones se omiten declaración de derechos de autor o el nombre del traductor o del autor del original.

Sin embargo, los traductores son invisibles (Venuti 1995), y los que trabajan para los periódicos no constituyen ninguna excepción, ya que son muchos los casos en los que su nombre se omite [...] La maquetación de los artículos periodísticos traducidos no presenta cambios respecto a la de los artículos originales. Las únicas indicaciones que nos permiten establecer con seguridad que estamos ante una traducción (los derechos de autor o el nombre del traductor) no siempre están presentes²¹.

El de la “invisibilidad” de la traducción periodística es quizá el punto más debatido en la comunidad académica que se ha ocupado de investigar el ámbito específico. Como se ha visto, el mensaje periodístico va traslado al nuevo sistema comunicativo de la forma más directa posible; por esta razón, el traductor no ha de anclarse al texto original, sino que su objetivo es proponer una versión veraz y clara de los hechos comunicados. No es un caso que, muchas veces, se le encarga directamente a la redacción de traducir un texto. Y no es de extrañar que lo que suele pasar es que el traductor/redactor se enfrente con

²⁰ María José Hernández Guerrero, *Traducción y periodismo*, Berna, Peter Lang, 2009, p. 48.

²¹ Bani, *op. cit.*, pp. 8-9.

la noticia [como] resultado de un proceso más complejo; de múltiples factores que se conjugan en una construcción organizacional del producto [...] que es una de las etapas primeras de que se denomina *newsmaking*, o construcción de las noticias. Por lo tanto, se considera que el *newsmaking* exige y articula dos instancias, la selección de la información, a través del reconocimiento de los valores que hacen noticiable a un acontecimiento, y su conexión con las fuentes, y la verificación, ampliación, contextualización e interpretación de esa información, es decir la forma que esos valores que marcan el hecho elegido son procesados en la noticia”²².

Conclusiones

Con todo, se ha aclarado el principio que rige toda actividad traductora en prensa, resumible, en palabras de Hernández, en la interpretación de “la labor de la traducción en la prensa se centra en producir nuevos textos periodísticos; estos se insertan en una tradición lingüística y cultural específica, que se rige por parámetros diferentes a la del original”²³. Definido el papel específico desempeñado por la actividad de la figura profesional encargada de traducir textos de diversa procedencia y tipología, se sugiere una lógica valorativa por la que sería mejor pensar en la traducción en prensa como un proceso especial, más que especializado, en consideración de su carácter “instrumental”, acogiendo la perspectiva de Hernández Guerrero. En definitiva, una vez establecido que

en la prensa española la traducción es un instrumento indispensable para obtener y generar nueva información y este hecho la convierte en una de las piezas clave en la cadena de producción periodística. Ese carácter instrumental le confiere un uso muy flexible que, en ocasiones, se aleja de los conceptos tradicionalmente

²² Stella Martini, *Periodismo, noticia y noticibilidad*, Bogotá, Grupo editorial Norma, 2000, p. 80.

²³ Hernández Guerrero, *Traducción y periodismo*, cit., p. 37.

establecidos por la teoría de la traducción²⁴.

Esto supone la valoración de los productos ocasionados por el recurso a la traducción en clave distinta respecto a los mismos textos en otros campos o áreas, más o menos especializadas. La propuesta es la de una visión integrada por parte de los medios de producción informativa para aclarar la situación respecto a las distintas ocurrencias posibles: puede haberse casos de importación de noticias traducidas de forma más directa, como otros en los que se produce nueva información englobando partes de artículos traducidos de otro idioma y procedentes de distintos medios (internacionales o de agencias), como se ha comentado a propósito de las categorías de las fuentes primarias.

La traducción periodística entendida como operación de *transvase transcultural y lingüístico* presupone que el proceso está necesariamente marcado por un alto grado de manipulación discursiva generada a raíz de la exigencia de adaptar la información traducida al nuevo target, en cuanto a criterios de noticiabilidad, de localización y de comprensión global (cultural y lingüísticamente). Además esto, hay que valorar la figura profesional interesada por la actividad traductora; en particular respecto a las noticias, la redacción actúa de forma colectiva encargada de la traducción del texto o, es el periodista quien se hace *transeditor* del texto traducido, como sugieren Bassnett y Bielsa. A menudo el resultado es un texto nuevo, reescrito más que traslado, redactado con el fin de satisfacer criterios de aceptabilidad y adecuación para facilitar su comprensión por el público receptor. En casos contrarios, se aprecia la transposición de la versión original del texto con o sin marcas de identificación relativas al proceso de traducción, como se ha visto a propósito de la clasificación propuesta da Hernández y de Bani. Este último fenómeno interesa, en particular, los artículos de opinión, columnas y, a veces, los reportajes, especialmente aquellos que llevan firmas de prestigio.

Para concluir, es posible acertar que, en los últimos años,

²⁴ Hernández Guerrero, "Presencia y utilización de la traducción en la prensa española", cit., p. 115.

los estudios aplicados al campo de la traducción periodística han dado muchos pasos y están contribuyendo de forma muy activa a desambiguar las funciones y las competencias de la praxis en un campo Especifico como el del periodismo. Se observa una sustancial renovación del panorama científico y de producción académica relativa a la práctica traductora en prensa que solventaría, en cierto modo, la cuestión más lingüística respecto a la inclusión del periodístico dentro del marco de lenguajes especializados. Por fin, este estudio no ha tenido otra pretensión sino mostrar la importancia de integrar métodos de observación interdisciplinares para poder apreciar la evolución llevada a cabo por especialistas del análisis del discurso desde una perspectiva lingüística y terminológica interconectada con el ámbito de la comunicación periodística para devolver un análisis aplicado en el campo de la traducción especializada.

En todo caso, “la mejor traducción es la que no lo parece”²⁵. Coincidiendo con la tesis elaborada por los críticos, se concluye este trabajo con el auspicio de que siga vivo el interés hacia este campo específico de la comunicación mediática.

²⁵ Eugene Nida, Charles R. Taber, *La traducción. Teoría y práctica*, Madrid, Ediciones Cristianidad, 1986, p. 30.